



Economía informa al Consejo de las ayudas cercanas a 30 millones del Programa Extraordinario de Empleo

La Consejería también rinde cuentas de las autorizaciones de gastos durante 2020 por importe de casi 98 millones correspondientes a transferencias corrientes y de capital nominadas al Servicio Canario de Empleo, Instituto Tecnológico de Canarias e Instituto Astrofísico de Canarias

La consejera de Economía, Conocimiento y Empleo, Elena Máñez, informó este jueves al Consejo de Gobierno del ejercicio de la delegación de la competencia para autorizar la concesión de subvenciones directas, por importe superior a 150.000 euros, concedidas a los ayuntamientos canarios con cargo al Programa Extraordinario de Empleo para el periodo 2020-2021, hasta un valor total de 29.683.300,68 euros.

A propuesta de la Consejería de Economía, el Gobierno había aprobado la delegación de competencias el pasado octubre, tras el acuerdo marco de colaboración suscrito a mitad de septiembre entre el Servicio Canario de Empleo (SCE), organismo adscrito al área dirigida por Elena Máñez, y la Federación Canaria de Municipios (Fecam), para el desarrollo de los planes especiales a favor de la contratación de personas paradas en riesgo de exclusión social y de aquellas desocupadas como consecuencia de la pandemia de la COVID-19.

Financiadas con cargo al Plan Integral de Empleo de Canarias (PIEC), las subvenciones autonómicas se delegaron para el inmediato inicio de los proyectos municipales gracias al convenio firmado a principios de agosto, dos meses antes que el pasado año, entre el presidente del Gobierno de Canarias, Ángel Víctor Torres, y la ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, para la transferencia de los fondos estatales con el objetivo de impulsar las políticas activas ante la crisis derivada de la enfermedad por el coronavirus, en cumplimiento así también del Plan para la Reactivación Social y Económica.

Igualmente cumplió el decreto aprobado entonces, mediante la delegación de competencias, con la prioridad estratégica de agilización, simplificación, cooperación y coordinación administrativa, incluida en el Pacto para la Reactivación ante la necesidad de impulsar la eficiencia y modernización del sector público en circunstancias tan excepcionales.

En cumplimiento de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias, Elena Máñez también informó este jueves al Consejo de Gobierno de las autorizaciones de gasto durante el pasado ejercicio correspondientes a transferencias corrientes y de capital nominadas, por cuantía superior a dos millones de euros, hasta un importe total de 97.819.498,17 euros.

En concreto, la consejera de Economía rindió cuentas durante la sesión ordinaria de las autorizaciones de gastos, acompañadas de las correspondientes órdenes departamentales, por valor de 89.720.850,56 euros al SE, de 4.198.647,61 euros al Instituto Tecnológico de Canarias (TIC) y de 3,9 millones al Instituto Astrofísico de Canarias (TAC) a lo largo de 2020.